

Bogotá D.C.

Doctora
Carolina Lozano Ostos
Vicepresidente Comercial
Sociedad Fiduciaria Fidubogotá.
Calle 67 No. 7-37 Piso 3
Bogotá



Asunto: Informe de respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación de los requisitos habilitantes Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores (VIPA)- Fidubogotá **Convocatoria No. 102 Departamento de Córdoba.**

Dentro del término establecido en el cronograma de cada proceso de selección, FINDETER, en su calidad de evaluador en virtud del contrato suscrito con FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. y de conformidad con los términos de referencia definitivos y las Adendas números 1, 2 y 3 procedemos a hacer entrega del informe del asunto:

- Durante los días 27 de febrero al 3 de marzo de 2015 no se recibieron observaciones frente a la evaluación de los requisitos habilitantes publicados en la página Web de la Fiduciaria Fidubogotá.
- Por lo anterior se presenta el resultado de la verificación jurídica, financiera y técnica, de la convocatoria mencionada sin ninguna modificación:

No.	Municipio	Constructor	Nombre Proyecto	N.º VIP	Verificación Requisitos Habilitantes	Habil para continuar	Solicitud de documentos adicionales	Documentos adicionales en entregados en el término	Se recurrió a información de terceros	Recomendación de Rechazo	Recomendación de Aptitud
1	Montería	CONSORCIO VIVIENDAS LOS ROBLES	URBANIZACION LOS ROBLES II	404	Requisitos Técnicos	Si	No	N/A	No	No	HABILITADO
					Requisitos Financieros	Si	No	N/A	Si	No	
					Requisitos Jurídicos	Si	Si	Si	Si	No	

Se deja constancia que la evaluación es realizada por profesionales idóneos de los procesos de la Gerencia de Vivienda y Desarrollo Urbano, Dirección Jurídica y la Jefatura de Estrategia Financiera,

APOYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES

de Estrategia Financiera, de la entidad respectivamente. Los firmantes corresponden a los líderes de cada uno de los procesos antes mencionados.

Atentamente,

**FIRMADO
EN
ORIGINAL**

Ana María Cifuentes Patiño
Gerente de Vivienda y Desarrollo Urbano

**FIRMADO
EN
ORIGINAL**

Liliana Patricia González Gómez
Directora Institucional –
Contratación Asistencia Técnica

**FIRMADO
EN
ORIGINAL**

Miguel Triana Delgado
Jefe de Estrategia Financiera (E)

Elaboro: Ana Mercedes Palacio Castiblanco - Profesional de la Gerencia de Vivienda y Desarrollo Urbano

Revisó: Nally Yohana Amezcuita Pardo – Profesional de la Gerencia de Vivienda y Desarrollo Urbano

Revisó: Juan Pablo Calvo– Profesional de la Gerencia de Vivienda y Desarrollo Urbano

Revisó: Juan David Castillo Puerta– Profesional Jurídico de la Gerencia de Vivienda y Desarrollo Urbano

Revisó: Francisco Javier Alonso Rivera– Profesional Jurídico de la Gerencia de Vivienda y Desarrollo Urbano

Revisó: Susan Carolina Echeverry - Profesional Dirección Jurídica.

Revisó: Yaneth Emilce López - Profesional de la Jefatura de Estrategia Financiera

VERIFICADO: Mariana Rodríguez Cárdenas
DE: 12/03/2019